



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	0016	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0016/2024
Fecha de Autorización:	24	10	2024
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	COMERCIAL MINISUPER GM S.C. DE R.L. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM Q.
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M <sup>2</sup>		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M	---	---	
PISCINA	---	---	
PLANTA BAJA	249.00	---	<b>1 LOCAL COMERCIAL:</b> CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS/AREAS: ACCESO, PISO DE VENTA, AREA DE CAVA, CAMARA FRIGORIFERA DE REPARACION/COCINA, AREA DE VENTA, AREA PARA ESTIBAR, CAVA, BODEGA, CAMARA DE CONGELACION, BAÑO DE EMPLEADOS, CUARTO DE MAQUINAS, CUARTO DE MAQUINARIA, AREA LIBRE. <b>CUENTA CON 5 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL	---	---	
2.NIVEL	---	---	
3.NIVEL	---	---	
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	249.00 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 389.025 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ZONOLÓGICO TERRITORIAL DE LA REGION DENOMINADA CORREDOR NATURAL TULUM, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2001.			
Cn42(CORREDOR NATURAL)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	---	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	---
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	---	ALTO MÁXIMO (METROS)	---
DENSIDAD	---		---

COSTO DE LICENCIA	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
<b>TOTAL:</b>	

**OBSERVACIONES**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREDITAR A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.  
 \*LA PRESENTE LICENCIA QUEDA VIGENTE EN UN TERMINO DE 6 MESES PARA PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO UNA COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. EL INCUMPLIMIENTO DE LA CONDICIONANTE SEÑALADA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO SERÁ MOTIVO PARA REVOCAR LA PRESENTE LICENCIA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ARKO. VERONICA HUERVY MOO.  
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  
 REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-14

2024-10-24

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO LICENCIA: 0000AN

FOLIO SANCIÓN: 0000AA

FOLIO: 0016

VERSION PUBLICA